



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

2020
Bogotá, D.C.,



No. 03-018884- -00016-0004

Fecha: 2011-05-05 08:50:57 Dep. 2020 DIR.NUEVASC
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 4 CMBIONOMBRE
Act. 430 REQUERSOLICITA Folios: 1

Doctora:
Alicia Lloreda Ricaurte
Apoderada

Oficio N°: 07538

REFERENCIA: Radicación PCT N° 03-18884
Trámite 011
Evento 379
Actuación 430
Folios 001

Me refiero a la solicitud de fecha 31 de marzo de 2011 radicada bajo el número 03-018884-00015-0004, a través de la cual solicita la inscripción del cambio de nombre por fusión, de la sociedad Pharmacia Italia SpA., con domicilio en la ciudad de Milán, Italia, cootitular de la patente de invención denominada "BICICLO-PIRAZOLES ACTIVOS COMO INHIBIDORES DE QUINASA, PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACIÓN Y COMPOSICIONES FARMACÉUTICAS QUE LO CONTIENEN", por el de Pfizer Italia S.R.L., con domicilio en la ciudad de Roma, Italia, derecho reconocido por esta Superintendencia mediante Resolución N° 28826 del 08 de junio de 2009.

Sobre el particular le informo, que una vez fue revisada la documentación aportada como soporte para la inscripción, se observa que el domicilio de la sociedad Pfizer Italia S.R.L., es la ciudad de Roma, Italia, por lo que estaríamos frente a dos inscripciones, en primer lugar, un cambio de nombre y en segundo lugar, un cambio de domicilio.

Por lo tanto, es necesario que cancele la tasa correspondiente al segundo de los trámites, es decir, al cambio de domicilio, como se indicó anteriormente.

En consecuencia, con fundamento en lo previsto por el artículo 12 del mismo Código Contencioso Administrativo, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, atienda el requerimiento aquí señalado.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.

JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Directora de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de fecha, 06 MAYO 2011.

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 Pisos 3, 4, 5 y 10
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 27-55, Int. 2
Conmutadores: 5870000 y 5880234
Fax: 5870284. Línea 018000-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. - Colombia